

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 311/18
Rivera, 07 de Noviembre del 2018.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Referente a la solicitud de colaboración, para ubicar a la persona **Santiago TESSADRI GONCALVES, uruguayo de 19 años de edad**, se informa que el mismo regresó a su hogar.

ABUSO SEXUAL - FORMALIZACIÓN:

Efectivos de la Sección de Tráfico y Trata de Personas, quienes trabajaban desde el mes de octubre del corriente, en una denuncia donde una menor de 12 años de edad, estaría siendo abusada sexualmente; intervinieron a un masculino **de 59 años años de edad**, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para ser indagado por el hecho que se investiga.

Conducido ante la sede y culminada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso:

“CONDÉNASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR AGRAVADO, Y REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL AGRAVADOS, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL ENTRE SÍ, POR SU CALIDAD DE ASCENDIENTE DE LA VÍCTIMA Y POR SER LA MISMA MENOR DE 18 AÑOS, EN CALIDAD DE AUTOR, A CUMPLIR LA PENA DE CINCO AÑOS DE PENITENCIARÍA, DE LOS CUALES TRES SERÁN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO Y DOS AÑOS EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, DEBIENDO CUMPLIR LAS SIGUIENTES CONDICIONES: PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO POR CUALQUIER MEDIO A LA VÍCTIMA, SU DOMICILIO Y EL CENTRO EDUCATIVO AL QUE ÉSTA ASISTA POR EL PLAZO DE TRES AÑOS.

DISPÓNESE ASIMISMO QUE UNA VEZ QUE EL CONDENADO SE ENCUENTRE CUMPLIENDO EL RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA, LE SEA COLOCADO EL DISPOSITIVO DE MONITOREO ELECTRÓNICO.

DISPÓNESE POR CONCEPTO DE REPARACIÓN PATRIMONIAL PARA LA VÍCTIMA EL EQUIVALENTE A DOCE SALARIO MÍNIMOS.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Wilson Ferreira Aldunate, al llegar a intersección de calle Ansina, fue abordado por dos masculinos, quienes mediante fuerza física le sustraen **un par champions marca Adidas**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

DESORDEN EN VÍA PÚBLICA:

En la noche de ayer, efectivos del P. A. D. O., concurren a Bvar. Pte. Viera y Dr. Ugón, donde habían encendido fuego en la Vía Pública, cuando son sorprendidos por pedreas y una aglomeración de personas que arremetían contra los funcionarios, por lo que en colaboración arribaron efectivos del G. R. T., Seccionales Primera y Décima, desmanes que duraron aproximadamente una hora; no hubo que lamentar personas como funcionarios policiales lesionados a raíz de los mismos.

De lo narrado fue enterada la Fiscalía de Turno, se trabaja.

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la noche de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Novena y P. A. D. O., se encontraban realizando Operativo de prevención en Avda. Italia y Elías Regules, al proceder identificar a **las dos ocupantes de la moto marca Winner, medelo Bis Pro, matrícula FUR650**, esta resultó con registro pendiente de hurto desde el mes de marzo del año 2017.

De lo ocurrido enterada la Fiscalía de Turno dispuso **“INCAUTACIÓN Y ENTREGA DEL VEHÍCULO A SU PROPIETARIO, AVERIGUACIONES DE LOS USUARIOS DEL MISMO, FIJEN DOMICILIO Y SE LAS PERMITA RETIRAR”**.

HURTO:

En la madrugada de ayer, de una finca ubicada en Avenida Italia, Barrio Santa Isabel, hurtaron **una hidrolavadora y varias llaves**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino, se encontraba en calle Sepee, frente al Shopping, un masculino, le arrebató **1 Celular marca Samsung, modelo J3**.

Trabajaban, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PACIENTE CON ESCORIACIÓN EN MANO DERECHA Y RODILLA IZQUIERDA, SE DA DE ALTA EN SITIO”, fue el diagnóstico médico para la conductora de la moto matrícula IMH743 brasileña, quien en la tarde de ayer, chocó en Ruta Héctor Gutiérrez Ruiz km 3, con el auto matrícula FRA596, conducida por una femenina, quien resultó ilesa.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el diagnóstico médico, para el conductor de la moto matrícula FMR013, quien en la noche de ayer, chocó en Aparicio Saravia y Juan Acosta, con el auto matrícula FRD8315, conducido por un masculino, quien resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PACIENTE CON ESCORIACIONES EN MANO, SE DA DE ALTA EN SITIO”, fue el diagnóstico médico, para el conductor de la moto matrícula FAK4137, quien en la tarde de ayer, chocó en Wilson Ferreira Aldunate y Florida, con el auto matrícula NAN5290 de Flores, conducido por un masculino, quien resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.